PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, febrero de 2023

Señor:
RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4554411
Coordinador Academico
Centro de Logística y promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual febrero de 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4514411 del año 2023

YASMIN ALICIA FERNANDEZ LARA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 36.560.914 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor de los honorarios mensuales se estableció de la siguiente forma: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($24.580..980). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: SEIS (06) pagos iguales sucesivos mensuales por los meses de febrero a julio de 2023, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($4.096.830) cada, uno, por periodos fijos.

Plazo: Será hasta el 30 de julio de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual del área de ENFERMERIA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Elaboración de guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, para la formación de los aprendices de los cursos complementarios de primeros auxilios.	Anexo 1
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación,	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el

	registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación delreglamento del aprendiz.		mes objeto de cobro.
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar conel reporte que todos aparezcan en formación.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximotres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Asistencia a la reunión de bienvenida de instructores, el día 04 de febrero de 2023. Asistencia a la reunión de equipo de trabajo del grupo de complementaria; el día 09 de febrero de 2023. Participación en el taller de formación pedagógica, el día 13 de febrero de 2023	Anexo 2

12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Se evidencia portafolio del instructor en Territorium.	Anexo 3
15	Responder por la custodia y buen usode equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
16	Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el

	pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.		mes objeto de cobro.
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	Se participó en la promoción y divulgación de la oferta para formación titulada presencial y virtual 2023	Anexo 4
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labortécnico-pedagógica.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	Uso de diapositivas para impartir formación	Anexo 5
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el	Se presentan los soportes requeridos para la legalización	Se evidencia en el informe de GF

	supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	del pago de honorarios del mes de febrero (planilla integrada de autoliquidación de aportes SOI **4486828391**, informe mensual de ejecución contractual, planilla de pago de honorarios de SI CONTRATISTA).	
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2023, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4486828391** de la planilla integrada de autoliquidación de aportes SOI del mes de enero, (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º

de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (7) folios

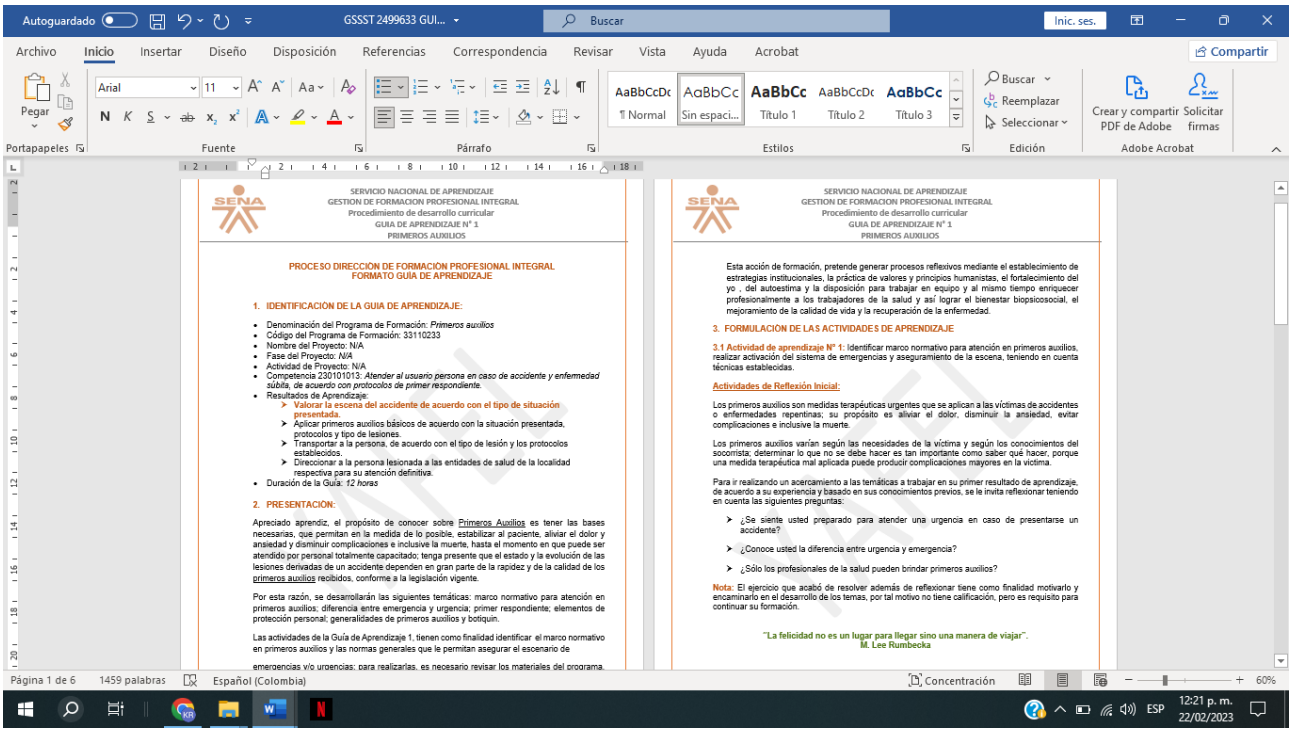
Cordialmente,

Firma
Yasmin Alicia Fernández Lara
Contratista
C.C. No. 36.560.914

Recibí a satisfacción:

Firma
Rafael Alfonso Yepes Conde
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.4554411 de 2023
Coordinador Académico

ANEXO 1
GUIAS DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACION (PRIMEROS AUXILIOS)



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
GESTION DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
Procedimiento de desarrollo curricular
GUIA DE APRENDIZAJE N° 1
PRIMEROS AUXILIOS

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE:

- Denominación del Programa de Formación: *Primeros auxilios*
- Código del Programa de Formación: 33110233
- Nombre del Proyecto: N/A
- Fase del Proyecto: N/A
- Actividad de Proyecto: N/A
- Competencia 230101013: *Atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita, de acuerdo con protocolos de primer respondiente.*
- Resultados de Aprendizaje:
 - Valorar la escena del accidente de acuerdo con el tipo de situación presentada.
 - Aplicar primeros auxilios básicos de acuerdo con la situación presentada, protocolos y tipo de lesiones.
 - Transportar a la persona, de acuerdo con el tipo de lesión y los protocolos establecidos.
 - Direccionar a la persona lesionada a las entidades de salud de la localidad respectiva para su atención definitiva.
- Duración de la Guía: *12 horas*

2. PRESENTACIÓN:

Apreciado aprendiz, el propósito de conocer sobre Primeros Auxilios es tener las bases necesarias, que permitan en la medida de lo posible, estabilizar al paciente, aliviar el dolor y ansiedad y disminuir complicaciones e inclusive la muerte, hasta el momento en que puede ser atendido por personal totalmente capacitado; tenga presente que el estado y la evolución de las lesiones derivadas de un accidente dependen en gran parte de la rapidez y de la calidad de los primeros auxilios recibidos, conforme a la legislación vigente.

Por esta razón, se desarrollarán las siguientes temáticas: marco normativo para atención en primeros auxilios; diferencia entre emergencia y urgencia; primer respondiente; elementos de protección personal; generalidades de primeros auxilios y botiquín.

Las actividades de la Guía de Aprendizaje 1, tienen como finalidad identificar el marco normativo en primeros auxilios y las normas generales que le permitan asegurar el escenario de

emergencias y/o urgencias; para realizarlas, es necesario revisar los materiales del programa.

Esta acción de formación, pretende generar procesos reflexivos mediante el establecimiento de estrategias institucionales, la práctica de valores y principios humanistas, el fortalecimiento del yo , del autoestima y la disposición para trabajar en equipo y al mismo tiempo enriquecer profesionalmente a los trabajadores de la salud y así lograr el bienestar biopsicosocial, el mejoramiento de la calidad de vida y la recuperación de la enfermedad.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividad de aprendizaje N° 1: Identificar marco normativo para atención en primeros auxilios, realizar activación del sistema de emergencias y aseguramiento de la escena, teniendo en cuenta técnicas establecidas.

Actividades de Reflexión Inicial:

Los primeros auxilios son medidas terapéuticas urgentes que se aplican a las víctimas de accidentes o enfermedades repentinas; su propósito es aliviar el dolor, disminuir la ansiedad, evitar complicaciones e inclusive la muerte.

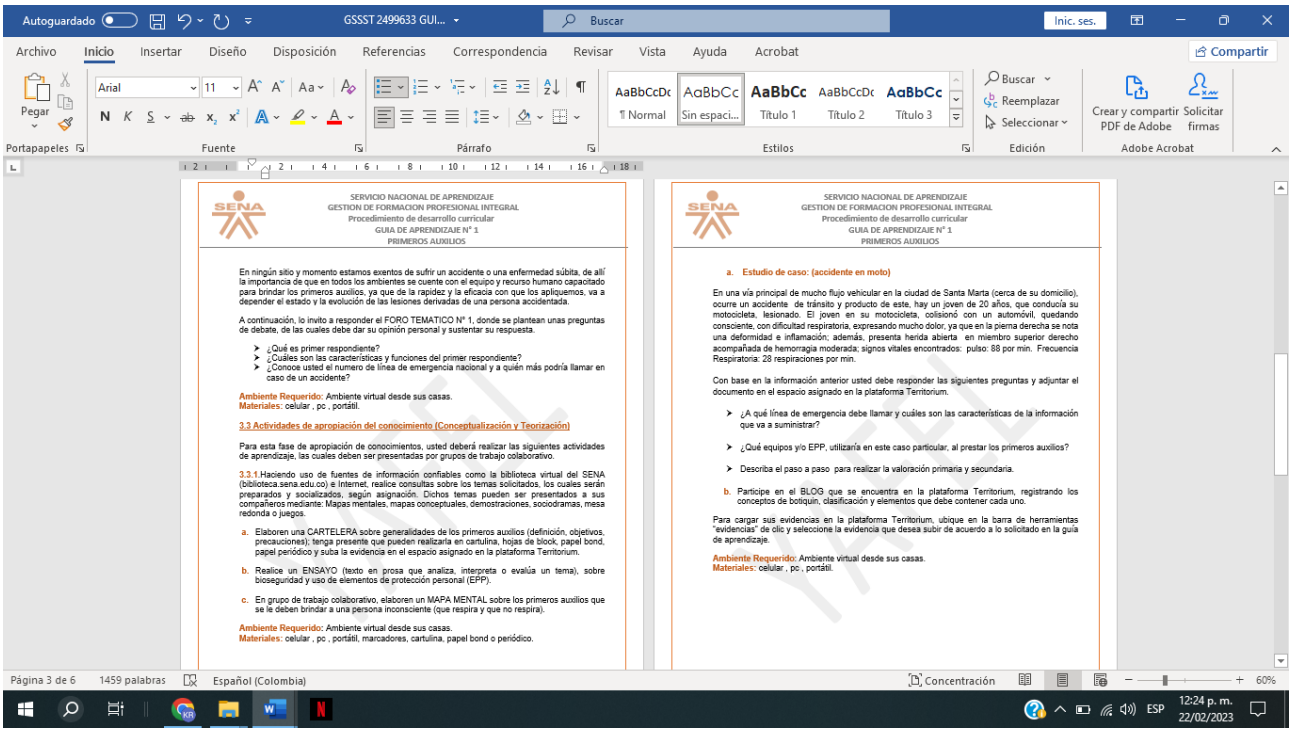
Los primeros auxilios varían según las necesidades de la víctima y según los conocimientos del socorrista; determinar lo que no se debe hacer es tan importante como saber qué hacer, porque una medida terapéutica mal aplicada puede producir complicaciones mayores en la víctima.

Para ir realizando un acercamiento a las temáticas a trabajar en su primer resultado de aprendizaje, de acuerdo a su experiencia y basado en sus conocimientos previos, se le invita reflexionar teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Se siente usted preparado para atender una urgencia en caso de presentarse un accidente?
- ¿Conoce usted la diferencia entre urgencia y emergencia?
- ¿Sólo los profesionales de la salud pueden brindar primeros auxilios?

Nota: El ejercicio que acabó de resolver además de reflexionar tiene como finalidad motivarlo y encaminarlo en el desarrollo de los temas, por tal motivo no tiene calificación, pero es requisito para continuar su formación.

"La felicidad no es un lugar para llegar sino una manera de viajar".
M. Lee Rumbecka



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
GESTION DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
Procedimiento de desarrollo curricular
GUIA DE APRENDIZAJE N° 1
PRIMEROS AUXILIOS

En ningún sitio y momento estamos exentos de sufrir un accidente o una enfermedad súbita, de allí la importancia de que en todos los ambientes se cuente con el equipo y recurso humano capacitado para brindar los primeros auxilios, ya que de la rapidez y la eficacia con que los apliquemos, va a depender el estado y la evolución de las lesiones derivadas de una persona accidentada.

A continuación, lo invito a responder el FORO TEMATICO N° 1, donde se plantean unas preguntas de debate, de las cuales debe dar su opinión personal y sustentar su respuesta.

- ¿Qué es primer respondiente?
- ¿Cuáles son las características y funciones del primer respondiente?
- ¿Conoce usted el numero de línea de emergencia nacional y a quién más podría llamar en caso de un accidente?

Ambiente Requerido: Ambiente virtual desde sus casas.
Materiales: celular , pc , portátil.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización)

Para esta fase de apropiación de conocimientos, usted deberá realizar las siguientes actividades de aprendizaje, las cuales deben ser presentadas por grupos de trabajo colaborativo.

3.3.1 Haciendo uso de fuentes de información confiables como la biblioteca virtual del SENA (biblioteca.sena.edu.co) e Internet, realice consultas sobre los temas solicitados, los cuales serán preparados y socializados, según asignación. Dichos temas pueden ser presentados a sus compañeros mediante: Mapas mentales, mapas conceptuales, demostraciones, sociodramas, mesa redonda o juegos.

a. Elaboren una CARTELERA sobre generalidades de los primeros auxilios (definición, objetivos, precauciones); tenga presente que pueden realizarla en cartulina, hojas de block, papel bond, papel periódico y suba la evidencia en el espacio asignado en la plataforma Territorium.

b. Realice un ENSAYO (texto en prosa que analiza, interpreta o evalúa un tema), sobre bioseguridad y uso de elementos de protección personal (EPP).

c. En grupo de trabajo colaborativo, elaboren un MAPA MENTAL sobre los primeros auxilios que se le deben brindar a una persona inconsciente (que respira y que no respira).

Ambiente Requerido: Ambiente virtual desde sus casas.
Materiales: celular , pc , portátil, marcadores, cartulina, papel bond o periódico.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
GESTION DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
Procedimiento de desarrollo curricular
GUIA DE APRENDIZAJE N° 1
PRIMEROS AUXILIOS

a. **Estudio de caso: (accidente en moto)**

En una vía principal de mucho flujo vehicular en la ciudad de Santa Marta (cerca de su domicilio), ocurre un accidente de tránsito y producto de este, hay un joven de 20 años, que conducía su motocicleta, lesionado. El joven en su motocicleta, colisionó con un automóvil, quedando consciente, con dificultad respiratoria, expresando mucho dolor, ya que en la pierna derecha se nota una deformidad e inflamación; además, presenta herida abierta en miembro superior derecho acompañada de hemorragia moderada; signos vitales encontrados: pulso: 88 por min. Frecuencia Respiratoria: 28 respiraciones por min.

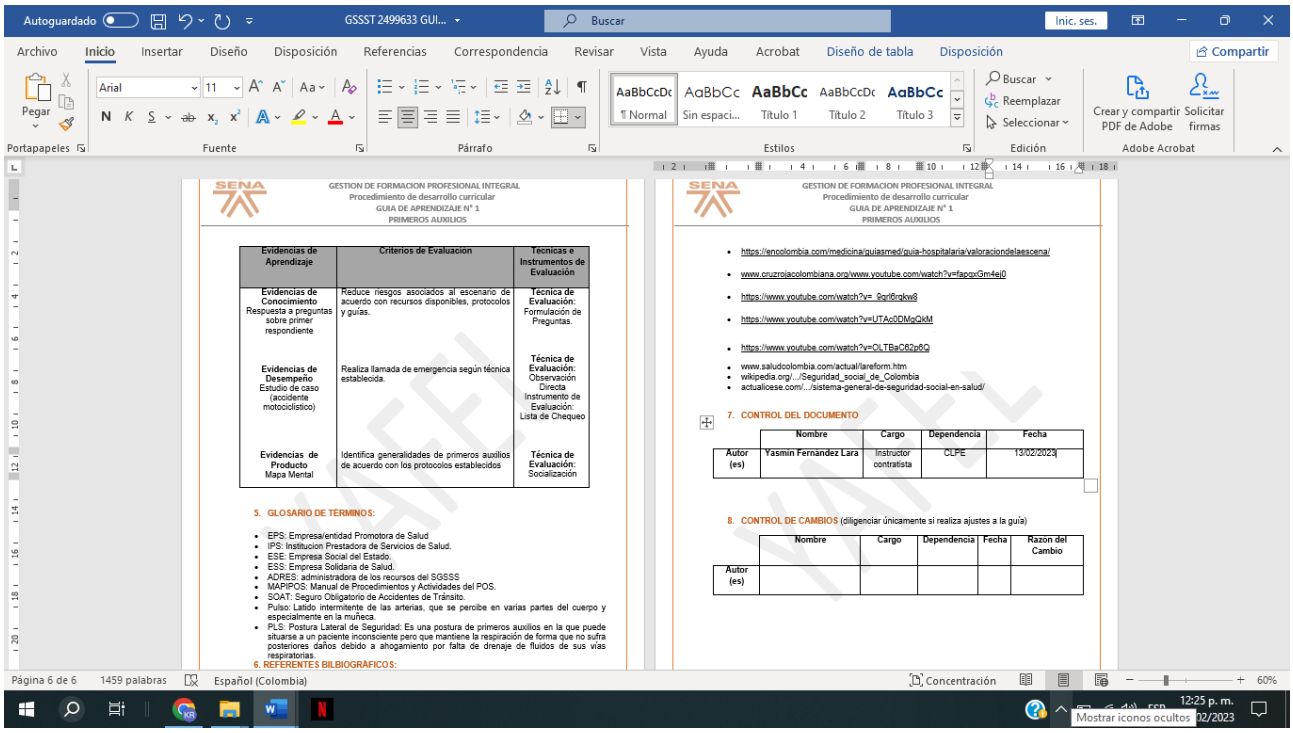
Con base en la información anterior usted debe responder las siguientes preguntas y adjuntar el documento en el espacio asignado en la plataforma Territorium.

- ¿A qué línea de emergencia debe llamar y cuáles son las características de la información que va a suministrar?
- ¿Qué equipos y/o EPP, utilizaría en este caso particular, al prestar los primeros auxilios?
- Describa el paso a paso para realizar la valoración primaria y secundaria.

b. Participe en el BLOG que se encuentra en la plataforma Territorium, registrando los conceptos de botiquín, clasificación y elementos que debe contener cada uno.

Para cargar sus evidencias en la plataforma Territorium, ubique en la barra de herramientas "evidencias" de clic y seleccione la evidencia que desea subir de acuerdo a lo solicitado en la guía de aprendizaje.

Ambiente Requerido: Ambiente virtual desde sus casas.
Materiales: celular , pc , portátil.



GESTION DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
Procedimiento de desarrollo curricular
GUIA DE APRENDIZAJE N° 1
PRIMEROS AUXILIOS

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Tecnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento Respuesta a preguntas sobre primer respondiente	Reduce riesgos asociados al escenario de acuerdo con recursos disponibles, protocolos y guías.	**Técnica de Evaluación:** Formulación de Preguntas.
Evidencias de Desempeño Estudio de caso (accidente motociclístico)	Realiza llamada de emergencia según técnica establecida.	**Técnica de Evaluación:** Observación Directa Instrumento de Evaluación: Lista de Chequeo
Evidencias de Producto Mapa Mental	Identifica generalidades de primeros auxilios de acuerdo con los protocolos establecidos	**Técnica de Evaluación:** Socialización

5. GLOSARIO DE TERMINOS:

- EPS: Empresa/entidad Promotora de Salud
- IPS: Institucion Prestadora de Servicios de Salud.
- ESE: Empresa Social del Estado.
- ESS: Empresa Solidaria de Salud.
- ADRES: administradora de los recursos del SGSSS
- MAPIPOS: Manual de Procedimientos y Actividades del POS.
- SOAT: Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito.
- Pulso: Latido intermitente de las arterias, que se percibe en varias partes del cuerpo y especialmente en la muñeca.
- PLS: Postura Lateral de Seguridad: Es una postura de primeros auxilios en la que puede situarse a un paciente inconsciente pero que mantiene la respiración de forma que no sufra posteriores daños debido a ahogamiento por falta de drenaje de fluidos de sus vías respiratorias.

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS:

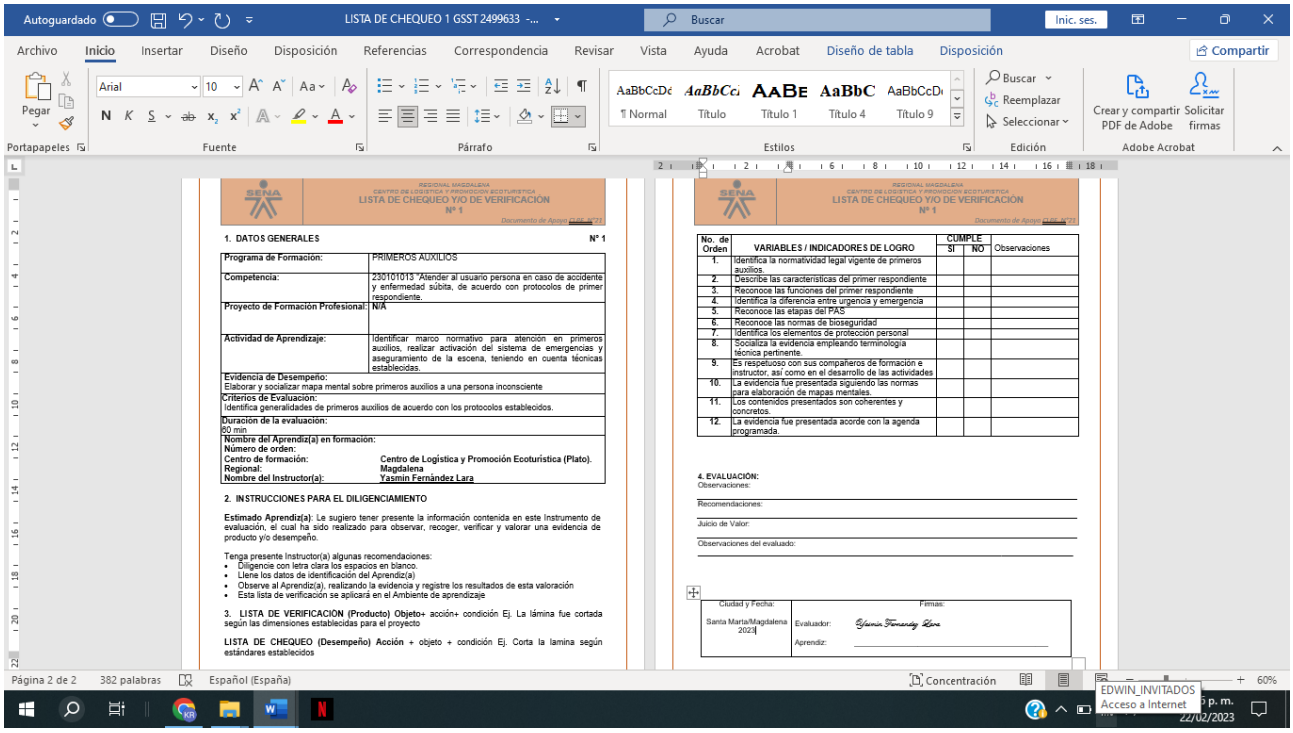
- https://encolombia.com/medicina/guiasmed/guia-hospitalaria/valoraciondelaescena/
- www.cruzrojacolombiana.org/www.youtube.com/watch?v=fapqxiGm4ej0
- https://www.youtube.com/watch?v=_9qri6rqkw8
- https://www.youtube.com/watch?v=UTAc0DMqQkM
- https://www.youtube.com/watch?v=OLTBaC62p6Q
- www.saludcolombia.com/actual/lareform.htm
- wikipedia.org/.../Seguridad_social_de_Colombia
- actualicese.com/.../sistema-general-de-seguridad-social-en-salud/

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Yasmin Fernández Lara	Instructor contratista	CLPE	13/02/2023

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					



REGIONAL MAGDALENA
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA
LISTA DE CHEQUEO Y/O DE VERIFICACIÓN
N° 1

1. DATOS GENERALES N° 1

Programa de Formacion:	PRIMEROS AUXILIOS
Competencia:	230101013 "Atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita, de acuerdo con protocolos de primer respondiente.
Proyecto de Formación Profesional:	N/A
Actividad de Aprendizaje:	Identificar marco normativo para atención en primeros auxilios, realizar activación del sistema de emergencias y aseguramiento de la escena, teniendo en cuenta técnicas establecidas.
Evidencia de Desempeño: Elaborar y socializar mapa mental sobre primeros auxilios a una persona inconsciente	
Criterios de Evaluacion: Identifica generalidades de primeros auxilios de acuerdo con los protocolos establecidos.	
Duracion de la evaluacion: 90 min	
Nombre del Aprendiz(a) en formación: **Número de orden:** **Centro de formación:** **Regional:** **Nombre del Instructor(a):**	**Centro de Logística y Promoción Ecoturística (Plato). Magdalena Yasmin Fernández Lara**

2. INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Estimado Aprendiz(a): Le sugiero tener presente la información contenida en este Instrumento de evaluación, el cual ha sido realizado para observar, recoger, verificar y valorar una evidencia de producto y/o desempeño.

Tenga presente Instructor(a) algunas recomendaciones:
- Diligencie con letra clara los espacios en blanco.
- Llene los datos de identificación del Aprendiz(a)
- Observe al Aprendiz(a), realizando la evidencia y registre los resultados de esta valoración
- Esta lista de verificación se aplicará en el Ambiente de aprendizaje

3. LISTA DE VERIFICACIÓN (Producto) Objeto+ acción+ condición Ej. La lámina fue cortada según las dimensiones establecidas para el proyecto

LISTA DE CHEQUEO (Desempeño) Acción + objeto + condición Ej. Corta la lamina según estándares establecidos

REGIONAL MAGDALENA
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA
LISTA DE CHEQUEO Y/O DE VERIFICACIÓN
N° 1

No. de Orden	VARIABLES / INDICADORES DE LOGRO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	Observaciones
1.	Identifica la normatividad legal vigente de primeros auxilios.			
2.	Describe las caracteristicas del primer respondiente			
3.	Reconoce las funciones del primer respondiente			
4.	Identifica la diferencia entre urgencia y emergencia			
5.	Reconoce las etapas del PAS			
6.	Reconoce las normas de bioseguridad			
7.	Identifica los elementos de protección personal			
8.	Socializa la evidencia empleando terminología técnica pertinente.			
9.	Es respetuoso con sus compañeros de formación e instructor, así como en el desarrollo de las actividades			
10.	La evidencia fue presentada siguiendo las normas para elaboración de mapas mentales.			
11.	Los contenidos presentados son coherentes y concretos.			
12.	La evidencia fue presentada acorde con la agenda programada.			

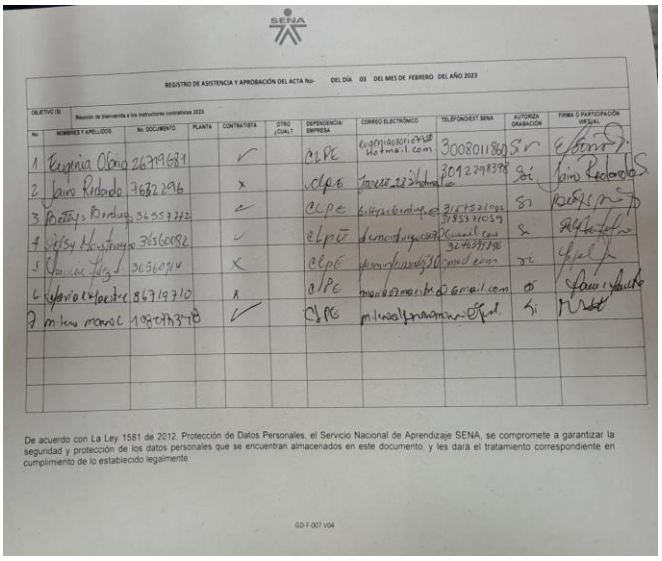
4. EVALUACIÓN:
Observaciones:
Recomendaciones:
Juicio de Valor:
Observaciones del evaluado:

Ciudad y Fecha:	Firmas:	
Santa Marta/Magdalena 2023	Evaluador:	Yasmin Fernandez Lara
	Aprendiz:	

ANEXO 2

REUNION DE BIENVENIDA INSTRUCTORES SENA (04 DE FEBRERO DE 2023)





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 03 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Reunion de bienvenida a los instructores contratistas 2023

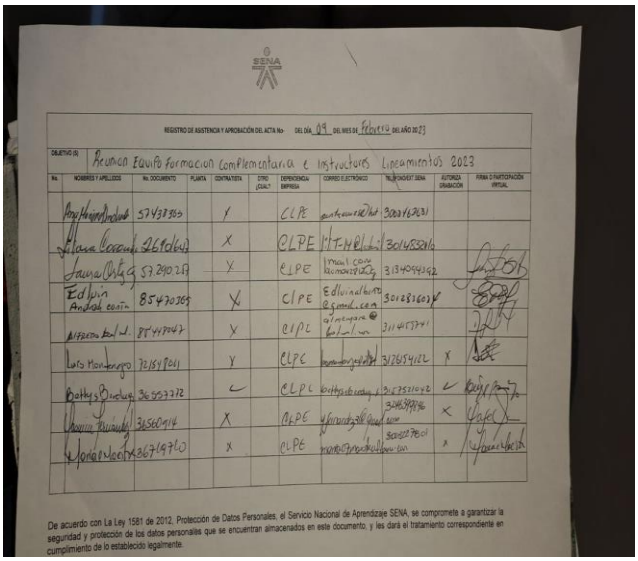
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Eugenia Ocon	26719681		✓		CLPE	eugeniaocon@hotmail.com	3008011860	Si	
2	Jairo Redondo	7632296		X		clpe		3012298396	Si	
3										
4										
5										
6										
7										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

REUNION DE EQUIPO COMPLEMENTARIA (09 DE FEBRERO DE 2023)





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No DEL DÍA 09 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2023

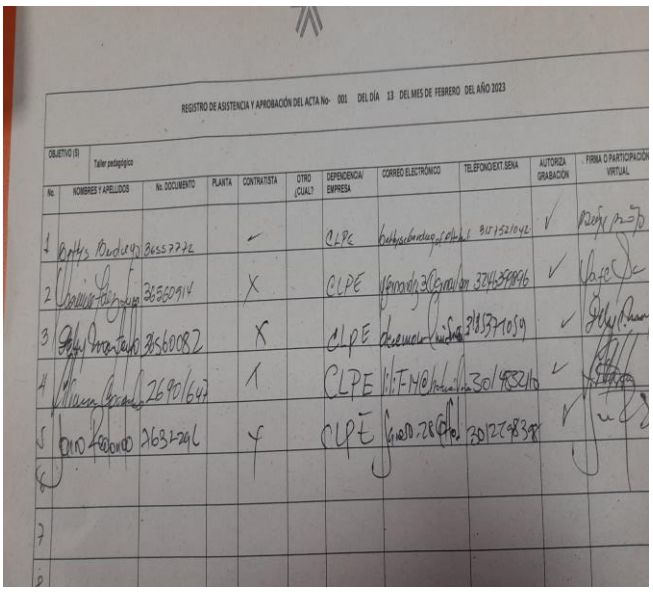
OBJETIVO (S): Reunion Equipo formacion complementaria e instructores Lineamientos 2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
		57437303		✓		CLPE		3002167831		
		26716642		X		CLPE		3014553016		
		57.290.259		X		CLPE		3134044342		
	Edwin Anibal	85470305		X		CLPE		3012836034		
		85447047		X		CLPE		3114015741		
		72164041		X		CLPE		3176541210	X	
		36553772		✓		CLPE			✓	
		36560814		X		CLPE			X	
		86719710		X		CLPE			X	

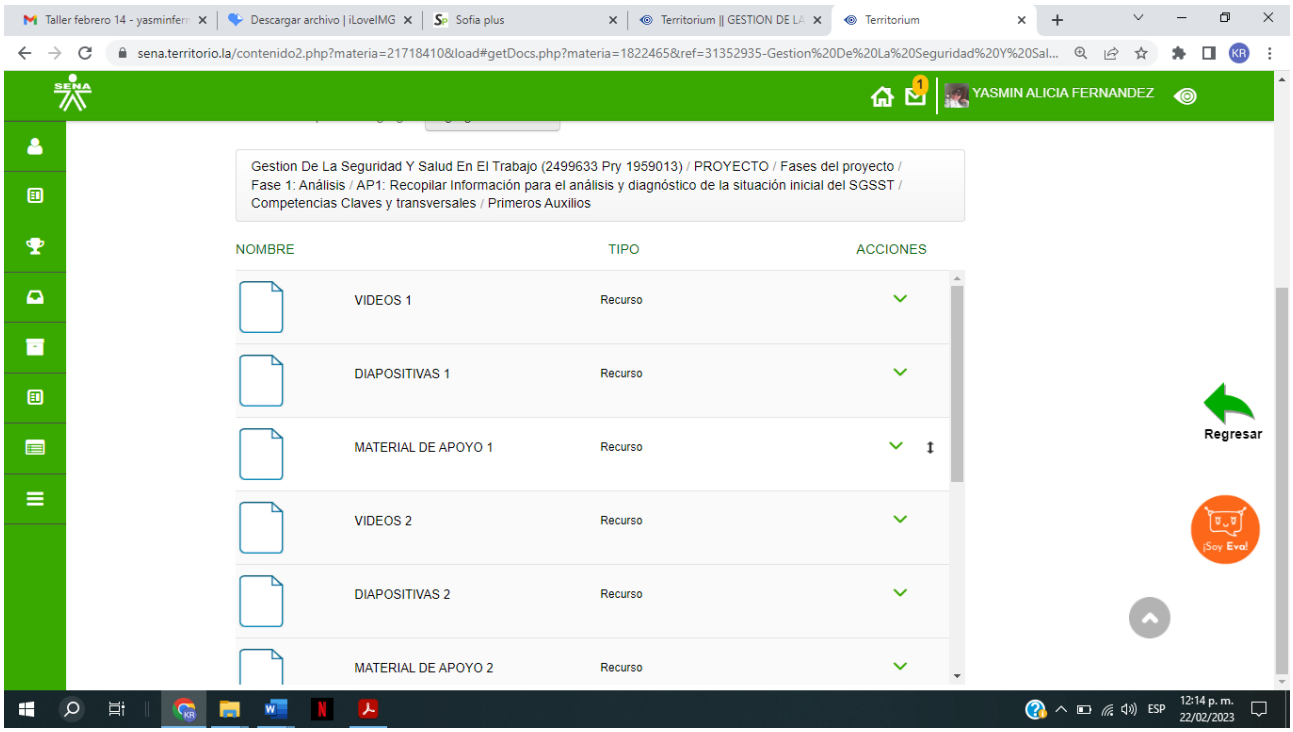
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

TALLER DE FORMACION PEDAGOGICA (13 DE FEBRERO DE 2023)





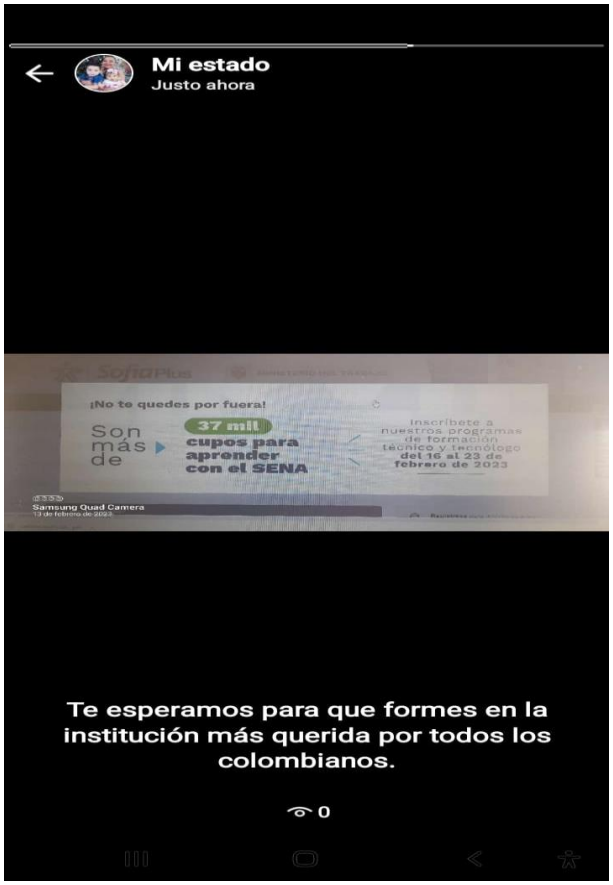
ANEXO 3
PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR



https://sena.territorio.la/contenido2.php?materia=21718410&load#getDocs.php?materia=1822465&ref=31352935-Gestion%20De%20La%20Seguridad%20Y%20Salud%20En%20El%20Trabajo%20(2499633%20Pry%201959013)/31352940-PROYECTO/39054126-Fases%20del%20proyecto/39149724-Fase%201:%20An%C3%A1lisis/39149799-AP1:%20Recopilar%20Informaci%C3%B3n%20para%20el%20an%C3%A1lisis%20y%20diagn%C3%B3stico%20de%20la%20situaci%C3%B3n%20inicial%20del%20SGSST/39149844-Competencias%20Claves%20y%20transversales/38193269-Primeros%20Auxilios/

ANEXO 4
PROMOCION Y DIVULGACION DE LA OFERTA PARA FORMACION TITULADA PRESENCIAL Y VIRTUAL 2023





ANEXO 5
USO DE DIAPOSITIVAS PARA FORMACION

